

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VUNTEMBER S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en Kennedy Norte Calle Nahim Isaias Sl 6-7 de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía VUNTEMBER S.A., por sus propios y personales derechos, el Sr. Miguel Weisson Chiriboga, propietario de 280 acciones de US\$1.00 (US\$280.00), por sus propios y personales derechos el Sr. Hugo Weisson Pelaez propietario de 520 acciones de US\$1.00 (US\$520.00). Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la Junta como General y Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

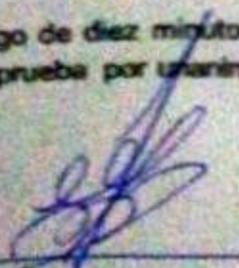
Preside la sesión el Ing. Miguel Weisson Chiriboga, quien además ostenta la calidad de Gerente de la compañía.

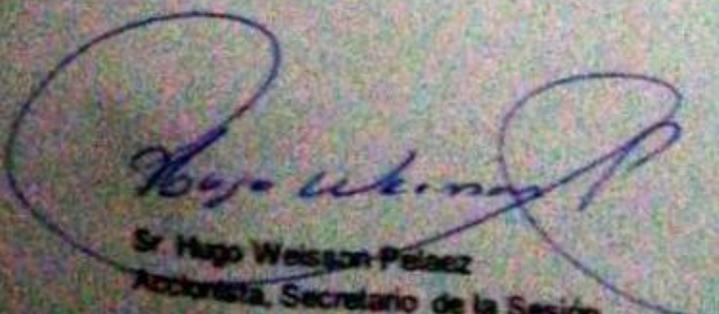
Acto seguido la Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. **PRIMERO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances generales de la compañía y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver los informes del Administrador y Comisario de la Compañía.

Una vez instalada la sesión, la Junta procedió a conocer y resolver sobre primer punto del orden del día, para lo cual el Ing. Weisson realizó un reporte sobre la situación general de la compañía respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Con lo expuesto se resuelve aprobar los estados financieros y estado de situación integral, y aprueba que sean registrados en los organismos de control pertinentes. Seguidamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura a los informes de gerente y comisario. La Junta aprueba por unanimidad los informes respectivos, ordenando que sean presentados antes los organismos de control conjuntamente con los estados financieros.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por el socio.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


Ing. Miguel Weisson Chiriboga
Accionista, Presidente de la Sesión


Sr. Hugo Weisson Pelaez
Accionista, Secretario de la Sesión